



RESOLUCION DIRECTORAL No. 001-2022-DI-UCSP

Arequipa, 21 de enero del 2022

El Director de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dr. Efraín Zenteno Bolaños, en el uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que, el apartado 7, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de éste órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos, los mecanismos de adjudicación de sus fondos, los procedimientos de monitoreo y gestión; y los compromisos de productos finales que adquieren sus ganadores.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiendo celebrado la Universidad La Salle un convenio específico de cooperación interinstitucional con la Universidad Católica San Pablo para la realización del concurso denominado "Concurso de Proyectos de Investigación en Cooperación Interuniversitaria Universidad Católica San Pablo - Universidad La Salle 2021 - 2022"

Que, habiéndose llevado la convocatoria del concurso de acuerdo a la fecha establecida en las bases del concurso para la presentación de las propuestas, las cuales han sido revisadas por pares y presentado sus evaluaciones en la rúbrica de evaluación.

Que, de acuerdo a las calificaciones emitidas por los revisores en base a los criterios consignados en la rúbrica de evaluación.

SE RESUELVE:

Primero. - Aprobar los resultados de la convocatoria del "Concurso de Proyectos de Investigación en Cooperación Interuniversitaria Universidad Católica San Pablo - Universidad La Salle 2021 - 2022", de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo. - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.



Dr. Efraín Zenteno Bolaños
Director de Investigación

ANEXO 1
RESOLUCION DIRECTORAL No. 001-2022-DI-UCSP

Nro.	Código	Título de la Propuesta	Integrantes	Línea(s) de investigación	Duración	Monto de Financiamiento	Departamentos Académicos	Estado
1	P-01-CPICI-2021	Principales estrategias y métodos basados en deep learning para la detección de neo antígenos en el marco del desarrollo de vacunas personalizadas en la inmunoterapia del cáncer.	Vicente Machaca Arceda (TC) Yván Túpac Valdivia (TC) Alumno de ULaSalle (por definir) Alumno de UCSP (por definir)	Sistemas inteligentes e inteligencia artificial.	06 meses	S/.5.000,00	Dpto. de Ciencia de la Computación	Adjudicado
2	P-02-CPICI-2021	Evaluación de la producción científica sobre el Bicentenario del Perú en ALICIA en el quinquenio 2016-2021. Un análisis sociológico aplicando técnicas de visualización de datos.	Angela Gabriela Mayhua Quispe (TP) Pamela Cabala Banda de Vega (TC) Alumno La Salle (por definir) Alumno UCSP (por definir)	Persona y Cultura. Ciencias y Tecnologías Formales.	06 meses	S/.5.000,00	Dpto. de Humanidades	Adjudicado





UNIVERSIDAD LA SALLE

RESOLUCIÓN N° 001-DI-ULASALLE-2022

**RESULTADOS DE GANADORES DE CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA UCSP-ULASALLE**

CONSIDERANDO:

Que, habiendo celebrado la Universidad La Salle un convenio específico de cooperación interinstitucional con la Universidad Católica San Pablo para la realización del concurso denominado “Concurso proyectos de investigación de cooperación interuniversitaria”.

Que, habiéndose llevado la convocatoria del concurso de acuerdo a la fecha fijada en las bases del concurso para la presentación de las propuestas, las cuales han sido evaluados por pares y presentado sus evaluaciones en la rúbrica de evaluación.

Que, de acuerdo a las calificaciones emitidas por los revisores en base a los criterios consignados en la rúbrica de evaluación.

SE RESUELVE:

DECLARAR como ganadores a las 2 siguientes propuestas presentadas:

- Principales estrategias y métodos basados en deep learning para la detección de neo antígenos en el marco del desarrollo de vacunas personalizadas en la inmunoterapia del cáncer.
- Evaluación de la producción científica sobre el Bicentenario del Perú en ALICIA en el quinquenio 2016-2021. Un análisis sociológico aplicando técnicas de visualización de datos.

Arequipa, 21 de enero del 2022



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro Rodolfo Fernández Del Carpio".

Dr. Alvaro Rodolfo Fernández Del Carpio
Director (e) de Investigación
UNIVERSIDAD LA SALLE